CARTA DE CESION DE ACCIONES

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERPROVINCIAL E INTERNACIONAL MIXTA TRANSCONTEAUSTRO S.A.

EN EL CANTON AZOGUES PROVINCIA DEL CAÑAR A LOS DIESINUEVE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2017 SE PROCEDE A REALIZAR UNA TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE

LA CESION SE ESTIPULA ENTRE LOS SEÑORES HUGO MAURICIO RODRIGUEZ SANCHEZ DE ESTADO CIVIL CASADO, EN CALIDAD DE CEDENTE EL PRIMER ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERPROVINCIAL E INTERNACIONAL MIXTA TRANSCONTEAUSTRO S.A. QUIEN TIENE A SU HABER CIENTO TREINTA Y CUATRO, ACCIONES DEL VALOR DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA.

POR OTRA PARTE EL SEÑOR JOSE EMILIO UGUÑA ROSAS, ACUDE EN CALIDAD DE CESIONARIO PARA LA PRESENTE TRANSFERENCIA.

LOS INTERVINIENTES EN EL PRESENTE ACTO, SON DE NACIONALIDAD ECUATORIANA EN FORMA LIBRE Y VOLUNTARIA ACUERDAN EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO DE CESION DE DERECHOS Y ACCIONES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO ANTERIORMENTE EL MISMO QUE PARA MAYOR ABUNDAMIENTO SE CITA DE LA PRESENTE FORMA

EL COMPARECENTE EN LA CALIDAD CON LA QUE INTERVIENE CEDE A FAVOR DE JOSE EMILIO UGUÑA ROSAS UNA ACCION, DE LAS CIENTO TREINTA Y CUATRO QUE TIENE EN LA COMPAÑÍA DEBIENDO POR LO TANTO INFORMAR SOBRE ESTE PARTICULAR A LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS POR INTERMEDIO DE GERENCIA.

TRANSFERENCIA QUE DEBERA SER DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA ENTIDAD.

PARA CONSTANCIA Y PLENA VALIDEZ DE LA TRANSFERENCIA QUE SE REALIZA SE DEJA ESPECIFICADA LAS FIRMAS EN UNIDAD DE ACTO PARA LOS FINES QUE IMPORTEN EN DERECHO.

ATENTAMENTE

CEDENTE

SR. HUGO MAURICIO RODRIGUEZ SANCHEZ SU CONYUGUE LA SRA. TATIANA SOLEDAD NARVAEZ HURTADO

0301555553

0104835350

JOSE EMILIO UGUÑA ROSAS

010215265-9



















